

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### Primer aniversario DE LA SEÑORA

#### Doña María Asunción San Cristóbal de Hernanz

que falleció en Segovia el 11 de Febrero de 1906.

A los 38 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Apostólica.

#### P. I. P.

Su desconsolado esposo D. Felipe Hernanz Casla; sus hijos María Carmen y José; su hermana política, tios y demás parientes.

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos y á las almas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al Oficio que en la Iglesia parroquial de San Millán se celebrará el lunes 14 del actual, á las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana recibirán especial favor y les quedarán agradecidos.

En cada uno de los días sucesivos, desde el 12 al 20, se dirá por el alma de dicha Señora una misa en la expresada Iglesia, de ocho y media á nueve de la mañana.

En la forma acostumbrada hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

## Las comunicaciones

Una manifestación del señor Maura anunciando su propósito de desligar de la política la Dirección general de Comunicaciones, está sirviendo de tema á la prensa para recordar campañas y reproducir razones que en mas de una ocasión requirieron la atención pública en favor de la reforma del servicio de correos, cuya importancia en los pueblos modernos contrasta terriblemente con la pésima, irregular y arcaica organización que tiene en España.

Siéntese la necesidad de una reforma progresiva que suprima las deficiencias de que la comunicación postal adolece, inspirándose en el criterio de que la utilidad general del aumento y de las facilidades en los servicios de este ramo, se oponen á que los Gobiernos lo conviertan en saneada fuente de ingresos y exigen, por lo contrario, que se consagren á su perfeccionamiento, no solo energías directivas rodeadas de prestigio, estabilidad é independencia para garantizar la eficacia de su gestión, sino los medios materiales que son indispensables á los funcionarios del Cuerpo para cumplir debidamente sus funciones; aumentando sin mezquindades las dotaciones del personal y removiendo los obstáculos con que luchan á veces los empleados más celosos para realizar su cometido.

Si el pensamiento del Gobier-

no tiene esa orientación y ese sentido, la reforma sera recibida con general y unánime aplauso. Lejos de faltarle ambiente, le sobrarán paladines en todas partes; y aún serán más sinceros los plácemes y más sentida la gratitud en las poblaciones descentradas y en las pequeñas localidades donde las deficiencias son más patentes y la reforma más necesaria.

Mas para que los propósitos del jefe del Gobierno sean secundados con entusiasmo y coronados con el aplauso del país, es preciso que no se limiten á resolver problemas de organización ó reorganización de altos cargos y centros directores, que tanto importa que el servicio esté al cargo de una Dirección técnica como de un ministerio especial, si han de perseverar las quejas del público y no han de extinguirse las justas reclamaciones que a diario se vienen promoviendo contra el actual estado de nuestras comunicaciones postales. La obra que se impone y que la opinión demanda ha de derivarse, como apunta bien algún colega, de una amplia transformación de la estructura de los presupuestos en el concerniente á este ramo, para que en los venideros consignen los créditos necesarios y se establezcan las líneas fundamentales sobre las que deben girar los planes de reforma, y a fin de que se traduzcan en beneficio positivo del público y del cuerpo á que está confiado tan importante servicio.

En provincias se agitará la idea y se hará justicia al señor Maura siempre que la reforma que se anuncia tienda á resolver los fines utilitarios y positivos que hemos determinado; hemos de cooperar todos, amigos y adversarios de los gobiernos, á que el correo sea como en el extranjero una institución que favorezca el cambio, el crédito y el ahorro y no una simple cartera.

## Segovia retrospectivo

DE «EL LIBRO VERDE»

Requisitos para ser uno Regidor

El que quiere de ser Regidor de Segovia a de ser natural destos Reynos y vecino della y siempre se elijen personas principales y de calidad, nobleza y virtud y todo esto es muy esencial para los tales oficios y guardase esto en Segovia con tanta puntualidad que con auer mercaderes muy honrrados, porque los que ffabrican paños en ella son por sus personas y tratos dignos de cualquier oficio noble y politico, y son en sus cassas vnos honrrados padres de familias que con su inteligencia sin poner manos en nada ffabrican estos paños tan importantes para todo el mundo que apenas ay Provincia en todo él donde no tengan requesta y sustenten con este trato tan-

tos oficiales y gente pobre en sus cassas, que ay algunas donde dan a comer a mas de trescientas personas y con ser jente desta calidad jamás la Ciudad ha querido admitir en su ayuntamiento mercader ninguno, bien es verdad que conbiene al buen Gobierno en mucha parte, porque se precia tanto de desinteresado esta Ayuntamiento, que por ningún caso admitirá persona en él que pueda con este oficio ayudar sus granje.

La edad que se requiere para ser Regidor

El que es Regidor antes de edad, solo puede ganar antigüedad y no tiene voto actiivo ni pasivo.

Peró bolviendo á nuestro Propósito vno de los más esenciales requisitos para el officio de Regidores la edad, y aunque de derecho civil de los Romanos se requeria para ser lo que tubiese veinte y cinco años cumplidos y así por su grauedad y canas los llamó Romulo Padres, pero las Leyes destos Reynos disponen ser menester diez y ocho años cumplidos y para asistir sin votar para ganar la antigüedad y lleuar el salario con licencia y facultad Real, y si es visto dispensar el Rey con la edad, dando el Titulo de Regidor al que no la tiene. Bastante tratalo Francisco Marco y otros autores y como di jo Budeo los Regidores modernos son escuchadores, y aún parece cosa dura que al que no se confia su propia hacienda por defecto de la edad y está sujeto á su curador se le confie la del patrimonio de la Republica. Esto se permite respecto del provecho que se consigue de que los mozos como es Seminario apreandén y se ejercitan en el gobierno y son despues muy buenos ministros.



## Mi disfraz

Como en los años en que tenía más ilusiones, más alegría, ya que de cuartos siglo tan mal, buseando broma, buseando orgia, iré á los bailes de Carnaval.

Del vals alegre los dulces sonos, igual que en otras mil ocasiones, desde los paleos escucharé, y al ver muchachas, mis aficiones, á hacer conquistas, recordaré.

Como en los años ¡ay! juveniles, viendo parejas locas, febriles, cruzar gritando por el salón, cual un muchacho de veinte abriles, volaré en alas de la ilusión.

Igual que entonces, oír bromitas de disfrazadas que, muy bonitas por su presencia parecen ser, y al descubrirse son las malditas más horrosas que Lucifer.

Como otras veces, viéndolo á una bella que por su airoso porte descuella, diré: ¡Se ha vuelto loca por mí! Y al acercarme después á ella, la oír que dice:—Vaya un gill!

Iré soñando con cien conquistas, con coquinas y con modistas que han de escucharme son interés, si no las dicen:—¡Andad muy listas que tiene en casa ya tres bebés!

Entre sonrisas halagadoras y entre confeti, dos ó tres horas, pasaré viendo la animación, con cantineras y cazadoras... que algunas piden un pantalón.

Entre la lluvia de serpentinas, de mariposas, carna valinas y de plumeros, de formas mil, echaré flores á las diurnas chioas de b eve talle gentil.

Y como siempre, tras del estruendo de aquella danza, de aquel tremendo trágico de locos, me iré á cenar

y allí charlando y allí bebiendo, gratas las horas he de pasar.

Peró ¡ay! yo mismo, necio me engaño, pues luego ocurre... que me hacen daño la cena, el baile y el no dormir y fatigoso, triste y hurraño, no hay quien me pueda después sufrir.

Y, es claro, luego la compañera de mi existencia, grune y se altera; ¡magnesia y tila me dá á tomar y, con sonrisas que me exaspera, más de dos veces suele exclamar:

—Todo eso que haces es irrisorio, pues aunque no eres un vejstorio ya desafinas, conquistador... ¡No te distraes más de Tenorio, cuando vas siendo Comendador!

### Un viaje por Francia

## NANTES

Nantes es un centro industrial y comercial de los más principales y florecientes de la Francia. Los animados muelles, ricos en exportación é importación, vense ocupados constantemente por barcos numerosos, formidable flota mercantil que llena la anchurosa ría del Loira, desde su paso por la Ciudad hasta su desembocadura en el Océano, que tiene lugar en la lindísima población náutica de Saint-Nazaire, antepuerto de Nantes.

La ciudad, dada su antigüedad, contiene un compacto caserío ó centro de población, viejo y oprimido, y una considerable zona de ensanche amplia y espléndida, testimonio fiel del progresivo desarrollo de la hermosa capital de la Bretaña.

Las calles centrales son por lo general vías rectas, angostas y sombrías, á cuya intrincada red sirven de eje y núcleo las más conocidas y transitadas. Estas son, en la mitad menos poblada de la ciudad que ocupa la ribera izquierda del canal del Erdre, la Baja Grande Calle, que conduce á la grandiosa Catedral de San Pedro, y en la mitad derecha, más populosa é importante, la Plaza Grasiin, que contiene el Gran Teatro, la calle Cribillon, en la cual abre una de sus entradas el elegante y caprichoso Pasaje Pommeraye desarrollado en tres pisos, cuyas escalinatas de enlace comunican con los muelles, y la Plaza Real decorada con una monumental fuente coronada por la estatua en mármol simbólica de la ciudad de Nantes.

Los muelles son magníficos y ocupan gran extensión; son á todas horas lugar de animación inusitada y extraordinario movimiento, dada la gran importancia mercantil de tan floreciente puerto. De ellos arrancan varios puentes que cruzan el Erdre ó los diversos brazos en que se halla dividida la caudalosa corriente del Loira; entre los citados puentes es notable uno trabsbordador de hierro, muy análogo en trazado, proporciones, esbeltez y funcionamiento al tan célebre Puente Vizcaya, que cruza la ría española del Nervión.

La ciudad resulta, pues, distribuida en varias islas y riberas, separadas entre sí por canales navegables que prestan á Nantes una pintoresca y peculiarísima fisonomía y un aspecto en extremo bello y admirable.

A lo largo de los principales muelles, halláanse emplazados muchos edificios dignos de citar, tales como el vetusto Castillo de la villa, sólida construcción de imponente severidad, bordeada de fuertes torreones almenados, que hace hoy servicios de cárcel celular; la Bolsa, con un magnífico pórtico de columnas coronado por estatuas, que destaca al costado de una linda plaza, en cuyo

centro se eleva la estatua del coronel Villevois-Marenil, bronce que representa la trágica agonía del héroe valeroso; la estación de la Bolsa y otras construcciones notables en alto grado.

Lo son así mismo los soberbios Palacios de Bellas Artes y de Justicia, la Prefectura, el Teatro de la Renaissance, etc., y entre los de carácter religioso, la Iglesia de San Nicolás, edificada sobre varias amplias escalinatas que dan acceso á su fachada principal sobre la que descuella una esbelta torre en aguja de ochenta y cinco metros de altura, de primoroso estilo gótico, estilo que campea en todo el magnífico templo y la catedral, gótica también, grandiosísima y suntuosa, con bellísimas portadas y ventanales, dos robustas torres no terminadas y un interior espléndido, entre cuyos incontables detalles de mérito sobresalen los valiosos sepulcros de Francisco II de Bretaña y de Lamoriciere.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ Bilbao, Febrero de 1907.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de anoche

A las siete, bajo la presidencia del señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Herrero, Berrocal, Bravo, Rodríguez Fraile, Páramo, Llovet, Rincón, Moreno, Baeza y Carretero (D. Felipe), dió principio la sesión ordinaria.

#### Acta

Leída de la de la sesión anterior, fué aprobada.

#### Periódicos oficiales

Los publicados desde la sesión anterior, no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

#### Libros

D. Vicente Balbás, primer teniente de Artillería, remite, con destine á la Biblioteca municipal, un libro titulado «Curso de francés», impreso en dos tomos.

Por el director de la Academia de Artillería, también se remite un libro titulado «El general Martínez Cambril», original del marqués de Cabriñana y de D. José Ibáñez, con destino á aquella Biblioteca.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias por estas deferencias de los autores.

#### Crédito

Por el señor Contador de fondos municipales, se presentó al Ayuntamiento una comunicación haciendo presente existir en la Caja de fondos de la Depositaria, y sin formalizar, un recibo del año 1901, importante 500 pesetas, que la comisión nombrada para ir á Madrid á gestionar el indulto del reo Manuel Pérez, expidió á favor del entonces depositario D. Antonio Rey.

Tras larga discusión sobre su pago, en la que tomaron parte los señores Bravo, Rincón, Berrocal y Páramo, se acordó pagar dicho recibo de la relación de créditos que á favor del Municipio existen, según manifestaciones de dicho señor Contador.

#### Obras

Accediendo á lo solicitado por el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza y previo informe del señor Arquitecto, se acordó llevar á cabo las obras de reparación de los desperfectos ocasionados con motivo del vendaval del 24 del pasado en el edificio denominado «Casa grande», cuyo coste, según dicho señor Arquitecto,

tecto, ascenderá á unas 100 pesetas. —Así mismo se acordó pasar á informe de la Comisión correspondiente la propuesta hecha para la instalación de agua en los desvanes del Ayuntamiento y colocación de inodoros en los retretes de la Casa Ayuntamiento.

Previo informe de la comisión y del Sr. Arquitecto, se acordó conceder á don Felipe Ochoa, autorización para rasgar una ventana de su casa de la calle de Melitana Martín, número 9, y sustituirla por una puerta.

Conforme con lo propuesto por el señor Arquitecto y comisión correspondiente, se acordó autorizar á don Rufino Cano de Rueda, para ejecutar obras, en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Agustín, número 7.

—De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento y señor Arquitecto se acordó se ejecute una separación, en la cocina de la habitación del señor Coronel del Regimiento de Sitio, según lo tenía solicitado.

—También se acordó instalar una fuente en la calle del Doctor Baeza, según tenfan solicitado el capitular señor Rincón.

—Con objeto de resolver acerca de la conveniencia de la plantación de árboles próximos al cauce de aguas del Depósito y desaparición de la charca existente á la bajada de Chamberí, según tenfan solicitado respectivamente los señores Biezo y Llovet, se acordó que la comisión correspondiente pasase á enterarse de lo solicitado.

**Prórroga**

Se concedió por un mes para satisfacer los descubiertos que existen por nichos y laudes del Cementerio de esta capital.

**Voto de gracias**

Por el señor Secretario, se dió lectura de una carta del concejal señor Santuste, que dirige al Ayuntamiento por mediación de su compañero señor Herrero, en la que manifiesta adherirse en un todo á los votos de gracias dados por sus compañeros á su digno Presidente señor Arango, con motivo de su cesación en la Alcaldía.

Se levantó la sesión después de la lectura del estado de fondos, á las nueve de la noche.

**MERCADO GENERAL**

Situación agrícola

Las labores agrícolas se han visto en general, interrumpidas por las grandes heladas de los últimos días y el mal tiempo que ha reinado; en todas partes se deja ya sentir la necesidad de las lluvias, que habían de ser muy beneficiosas para los sembrados; y además con ellas desapare-

cería el estado de dureza que la tierra tiene, pudiendo el agricultor laborear el campo en buenas condiciones. Las nevadas de estos dos días han salvado estos inconvenientes, volviendo humedad á la tierra.

**Trigos**

Respecto al precio de los trigos, en el trascurso de la última semana han reinado impresiones diversas. Unos días los tenedores de partidas se han mostrado firmes en sus pretensiones, consiguiendo algún alza en los precios; en cambio otros, han demostrado gran flojedad, debida á la falta de compradores y á las escasas demandas de los principales centros de contratación.

Es de esperar que si la primera se presenta buena, baje el precio del trigo, por que ocurrirá que la oferta vendedora será abundante y la subida de los precios, será un hecho.

Todos los mercados productores se han presentado en extremo flojos.

En Barcelona apenas si se han hecho transacciones con los trigos castellanos, y en las pocas que se han hecho, ha sido pagando entre 39 y 41 reales fanega, según su peso y procedencia.

Los tenedores se mantienen retraídos, y observan si existen ó no disposiciones para comprobar, en cuyo caso quieren elevar algo los precios; pero estos decaen por que los compradores se privan de efectuar compras.

Todo hace esperar que la situación anotada prosiga algún tiempo y que pueda empeorar.

Lo que no es fácil esperar á estas alturas del año, es una mejora considerable en el precio del cereal.

En Valladolid se ha pagado á 41 reales; en Palencia, á 39,50 y en Medina del Campo, á 40,25 las 94 libras.

**Cebadas y centenos**

Son también muy escasas las operaciones que se han llevado á cabo en los centros de contratación, respecto de estos granos; los precios que en ellos han regido, apenas si varían de los señalados en nuestra última información de mercados.

En Valladolid, se ha pagado la cebada á 19 reales, y el centeno á 25,50 las 90 libras; en Palencia, la cebada, á 18 reales y el centeno, á 25, y en Medina, á 19 y 26, respectivamente.

**Harinas**

No obstante de que se ofrecen las harinas con alguna baja por los fabricantes, que quieren á todo trance realizar existencias, reina una completa paralización en los mercados. En cambio, en espera de mayor baja, el consumo está del todo retraído, y como se cuenta con bastantes existencias, es fácil que alcance mayores ventajas en adelante.

En Valladolid se han cotizado sobre vagón á los siguientes precios:

Harina extra, 18'50 reales arroba. Idem de primera, á 17'50 id. id. Idem de segunda, á 16'50 id. id. Idem de tercera, á 15'50 id. id.

**PROMEDIO**

DEL PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES, DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA

Poblaciones	TRIGO	CEBADA	CENTENO
	FANEGA Reales	FANEGA Reales	FANEGA Reales
Arévalo....	40'50	20	25
Barcelona...	40'50	21	27
Burgos....	40	25	30
Palencia....	39'12	18	25
Medina....	40'50	>	>
Rioseco....	39	>	>
Salamanca...	39'50	22	24
Valladolid...	41	19	25
Zamora....	40	22	25
Promedio genl.	40'05	21'71	25'85
Alteración en la semana			
Alza.....			
Baja.....	0'06		

**Comisión provincial**

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. D. Atilano Esteban, Vicepresidente, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 11, 12, 18, 19, 25 y 26, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Que informe el señor Contador de fondos provinciales en el expediente sobre reclamación de dietas por visitas extraordinarias, instruido por el Inspector de 1.ª enseñanza, señor Lorenzo.

Disolver al señor Gobernador civil, informados favorablemente, los expedientes instruidos por el Ayuntamiento de la Capital y por los de Sanguera y Laguna Rodrigo, respectivamente, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, el primero por cada metro lineal de alero de tejado sin canales, ni bajada de agua hasta el suelo y los otros dos sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuman en dichos pueblos.

Acceder á lo solicitado por el Presidente interino de la junta administrativa de la Comunidad de Sepúlveda, respecto á que se le facilite el dictamen emitido por el letrado señor Barrio y Mier en el expediente instruido en solicitud de autorización para litigar con el Ayuntamiento de Riaza sobre derechos en el monte titulado «Comunes».

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de un niño gemelo, hijo de Eleuterio Gay Gómez, vecino de Cieruelos de Coca.

Remitir á la familia de la acogida en la sección de observación del Establecimiento provincial de Benefi-

ciencia, Damiana Quintana Matey, de Sebúcor, el certificado de dicha observación, con objeto de que sea presentada al Juzgado de primera instancia de Sepúlveda, para la resolución del oportuno expediente.

Que sea reconocida la nodriza que lacta á un niño de Basard Blanco de Pablos, vecino de Basardillo, para resolver lo procedente respecto de la prórroga de lactancia solicitada.

Aprobar el estado de distribución de fondos para el mes actual.

Remitir al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, para su aprobación, los proyectos carreados por el señor Director de carreteras provinciales, para la construcción de los caminos vecinales de Campo de San Pedro á la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, Cuéllar á Membibre (trozo tercero), Fuentepiñel á la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, Riahuélas á la carretera de Sepúlveda á Atienza y de San Miguel de Bernuy á la carretera de Cuéllar á Sepúlveda.

Adjudicar definitivamente las licitaciones celebradas para las obras de construcción de los kilómetros 1 al 2'50 del camino vecinal de Fuentepiñel (destajo número 1), y las de un kilómetro del camino vecinal de Cuéllar á Membibre (destajo número 3), á don Anastasio Martín, vecino de esta ciudad, en las cantidades de 4.800 y 1.770 pesetas, respectivamente.

No anunciar segunda licitación para construir los kilómetros uno al cuatro del camino vecinal de Campo de San Pedro á Saldaña, en vista de no haber tenido lugar la primera.

Ordenar á los señores Director de carreteras y Contador de fondos provinciales, formen los oportunos pliegos de condiciones facultativas y económicas para la licitación de las obras del camino vecinal de Aldehorno á la carretera de Aranda á Cantalejo.

**Los bailes de máscaras**

Casino de la Unión

El lunes próximo, á las diez de la noche, comenzará en esta elegante sociedad el anunciado baile de máscaras. Resultará brillantísimo por los preparativos que se hacen y por el número de lindísimas y elegantes muchachas que se proponen lucir caprichosos disfraces.

Teatro Miñón

La empresa de este teatro, dará los bailes anunciados, que como los celebrados ya han de verse concurridísimos.

Por la tarde no se celebrarán bailes, si el tiempo está bueno; en caso de lluvia, por tarde y noche.

Sabemos que es grande el número

de disfraces encargados, para asistir á estos bailes.

Como en los anteriores tocará preciosos bailables, una brillante banda de música.

**Otras Sociedades**

«La Unión Mercantil» celebrará como todos los años, bailes de máscaras por tarde y noche en los días 10, 12 y 17 del actual.

A juzgar por la animación que reina entre el elemento joven, pues sabemos de muchas muchachas que lucirán en ellos caprichosos disfraces, han de verse concurridísimos.

Agradecemos la atenta invitación que su presidente, don Juan Martín Benito, nos ha remitido.

«La Gondola Azul», también dará animados bailes de máscaras por tarde y noche.

—El salón de «El Paraíso», ha sido artísticamente decorado para que constituya un nuevo aliciente, con un nuevo piano adquirido, para la alegre juventud que, desde hace tiempo viene favoreciendo á esta Sociedad.

Por tarde y noche dará bailes los días de carnaval.

—Igualmente en las demás sociedades de recreo, «El Pensamiento», «El Paular», se han ultimado los preparativos para los bailes que se proponen dar en los días 10, 12 y 17.

¡A divertirse tocan!



El lunes 11, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad la misa de privilegio por el alma de don Tomás Ceinos (q. s. g. h.)

Sus hijos don Miguel Gila y doña Matilde Ceinos Gila y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

**SUETOS**

El nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Segovia, nuestro querido amigo don José Rodríguez Fraile.

El señor Rodríguez Fraile es concejal que sigue muy de cerca y con gran interés todos los asuntos rela-

Folleton de EL ADELANTADO (113)

**EL MISTERIO de un crimen**

NOVELA ORIGINAL DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

**La noche sangrienta**

Había cesado ya de hablar y les parecía á los magistrados estarle oyendo todavía cautivados por el interés de su relación y un tanto horrorizados de las peripecias misteriosas de aquel drama sangriento.

—Indudablemente que os ayudaré con mucho gusto en todo lo que pueda,—repuso el señor de Gibray al secretario de embajada.—El conde Ivan, heredero de los Kourawieff, consagra su vida á una causa santa y su inocencia me parece suficientemente demostrada... Sin em-

bargo, ántes de decirle que esta libre, tengo que hacerle algunas preguntas.

—¡Hablad, caballero,—exclamó Ivan,—y juro misponderos como respondería á mi mismo padre si saliese de la tumba para interrogarme!

—¿Habeis ido efectivamente en la noche del 20 al 21 de Diciembre á la estación del Norte á esperar á vuestro amigo el conde Sergio Nicolaieff?

—Sí, señor, y le acompañe á un hotel vecino á la estación del ferrocarril de Lyon.

—Y yo lo atestiguo,—dijo el principe.—Sé que Sergio iba á Suiza y solo se detuvo en París algunas horas.

LII

El juez instructor repuso:

—¿Podeis explicarme, como es que personas estrañas tuvieron una llave del panteón de vuestra familia?

—No puedo explicárosló,—repuso Ivan.—Y si no hubiera sido por no descubrir mi incógnito, hubiera venido á ponerlo en conocimiento de la policía francesa y pedirle la palabra del enigma... Creo bastantes deciros que ese hecho me preocupaba muchísimo.

—Hay una cosa más incomprendible aun.

—¿Cual?

—El parecido entre vos y el asesino, cuyas señas sabemos.

—¿Está probado que existe ese parecido?

—Es imposible negarlo, puesto que todos los testigos os han reconocido.

—Es decir que han creído reconocerme.

—Vuestro mismo acento les ha llamado la atención, y declaran que es igual al del asesino.

—¿Qué puedo responderos á eso? —repuso Ivan.— Si el parecido existe en efecto, es una casualidad que ha ocurrido en muchas ocasio-

nes y en diferentes naciones. «Martin Guerra y Lesurques» son un ejemplo en la vuestra. En cuanto al acento solo se deduce una cosa, y es que el asesino será también extranjero.

—Puede suponerse también que el asesino cambiaba la voz,—observó el principe,—y que se había disfrazado como los actores al salir á escena para que no le cogieran tan facilmente.

—Es en efecto admisible,—dijo Pablo de Gibray.

—¿Cómo quiera que sea,—exclamó el conde tendiendo la mano con ademán que nada tenía de teatral,—juro por la memoria de mi santa madre, y por la de mi venerado padre, asesinados ambos, que he dicho la verdad y que soy inocente! La casualidad ó la fatalidad esta es la palabra—habian acumulado contra mi apariencias falsas que podian haberme perdido si no me hubieran ayudado amigos generosos. Os he explicado el empleo de

mi tiempo... Acompañaba á mi amigo, Sergio Nicolaieff á un hotel vecino á la estación de Lyon precisamente á la hora en que se cometió el crimen en la calle de Montagueuil., á las dos y cuarto de la madrugada, llegaba al Gran hotel haciendo que me sirvieran la cena al llegar.

—Os creo, señor conde,—dijo el juez de instrucción.—No os ocultaré sin embargo, que tendré que hacer constar la necesidad de vuestro afirmaciones; pero seguirá la causa sin ruido, de modo que no os sueltará el menor per juicio.

—Gracias por vuestro modo de proceder; os estoy muy agradecido.

—Algunas palabras aun.

—Hablad, caballero.

—Me habeis dicho que buscáis ese Lartigues, condenado á muerte en rebeldía como asesino de la condesa de Kourawieff, vuestra madre ¿no es cierto?

—Sí señor.

vos á la administración municipal. Su érgico carácter, su desahogada posición social y la actividad que desarrolla en cuantos asuntos le están encomendados, permiten esperar que su gestión sea beneficiosa para los intereses de la ciudad.

Por primera vez desempeña tan importante puesto; y aquellas condiciones y las facilidades que indudablemente encontrará en el patriotismo de sus compañeros de Concejalía, pueden augurar que dejará gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía de Segovia.

Reciba nuestra enhorabuena.

El nuevo Alcalde saldrá mañana para Madrid, con objeto de visitar al Ministro de la Gobernación y el Diputado á Cortes por este Distrito, señor marqués de Cañada Honda.

**El servicio de trenes**

Encarrilada á última hora de la tarde de ayer, una máquina que obstruía la vía, se hicieron durante toda la noche exploraciones en las inmediaciones de Otero de Herreros y El Espinar, logrando quitar la nieve de las trincheras, dejando paso franco á los trenes de viajeros los cuales sólo pueden circular entre Segovia y Villalba, con mitad de carga ó doble tracción.

El rápido número 9 ha llegado á esta capital, con solo 15 minutos de retraso, teniendo alguno mayor los demás.

Las mercancías de grande y pequeña velocidad, están siendo admitidas con reserva.

De no empeorar el tiempo, el servicio no volverá á quedar interrumpido entre Segovia y Villalba.

**Guía de Segovia**

El ilustrado catedrático y conocido escritor D. Félix Gila, nos ha remitido un ejemplar de su «Guía y plano de Segovia», que acaba de poner á la venta.

Agradecemos al señor Gila su atención y prometemos ocuparnos con más detenimiento de tan interesante libro.

**Nuevo Catedrático**

Ha sido nombrado ayudante de la Sección de Letras de este Instituto general y Técnico, el ilustrado catedrático y estimado amigo nuestro, don Salvador Núñez á quien, con tal motivo, felicitamos muy de veras.

**Comparsa original**

Mañana serán obsequiadas varias señoritas de esta capital y algunos particulares, por una originalísima rondalla, formada por conocidos jóvenes de buen humor, de esta localidad, y que tocarán instrumentos caprichosísimos, aunque no reñidos con las leyes de la armonía.

Aunque el repertorio no es grande, por la falta de tiempo para la preparación, los números musicales que ejecute serán seguramente del agrado de las lindísimas muchachas á quienes principalmente obsequiarán aquellos improvisados artistas.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, laringe y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozona (fetidez de aliento)

causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, primera clase, 138.»

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Enero y de la gratificación por la enseñanza de adultos, correspondiente al mismo mes, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 18 del corriente.

**Vacaciones**

Hoy han sido muchos los alumnos de Artillería que han salido para sus respectivas casas, para pasar estos días de Carnaval en compañía de sus familias.

**De quintas**

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento, para dar lectura y proceder al cierre definitivo de la rectificación de las listas de los mozos del actual reemplazo.

Se encuentra mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama, nuestro compañero de redacción don Gonzalo Terradillos.

Lo celebramos.

Ayer, al publicar el artículo de nuestro amigo el señor Gómez Olalla, se cometieron algunas erratas, que la discreción de nuestros lectores habrán subsanado.

**Para carnaval**

Hemos tenido el gusto de visitar la antigua y acreditada casa de disfraces denominada «LA ELEGANTE», que, con gran lujo, se halla instalada en la calle de Juan Bravo, frente á la Alhóndiga.

Hay allí elegantísimos y caprichosos disfraces, algunos lujosísimos, y los más modernos artículos carnavalescos, como serpentina, carnavales, mariposas, perfumadores, lanza confetti, bolsas de dulces, máquinas fotográficas con sorpresa, matasuegras y otra infinidad de artículos propios de estos días.

Los disfraces se alquilan por los precios más módicos y todos los citados artículos se venden á precios baratísimos.

Cuantos hayan de disfrazarse, no dejen de visitar «LA ELEGANTE», la mejor y más surtida tienda de disfraces.

**Otro éxito**

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA  
Palencia, 3 Enero 1907. Mayor principal, 94.

Advertimos que el Director Técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el 13 y 14, del actual y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

**Aniversario**

Mañana hace un año que falleció en esta capital la virtuosa señora doña María Asunción San Cristóbal, es posa del laborioso é inteligente empleado de la sección de Cuentas de la Diputación provincial, é ilustrado profesor de primera enseñanza, don Felipe Hernán Casla, á quien con tal motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

**Accidente del trabajo**

El obrero panadero Cipriano de la Concepción, dependiente de la fábrica de pan, denominada «La Panificadora», de la que es propietario don Deogracias Alonso, se produjo esta madrugada con un cilindro de una de las máquinas, algunas heridas.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladado, se le hizo la primera cura, apreciándosele por el médico señor Vega varias heridas y erosiones en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha, las que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio, Plazuela de San Nicolás, número 12.

Ha permanecido algunos días en Segovia nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de Mozoncillo y acudalado propietario de dicho pueblo, señor Gamarra.

**Obras nuevas**

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

**Triduo de Carnaval**

Durante los días 10, 11 y 12 celebrarán los PP. Misioneros de San Gabriel un solemne triduo de desagravios. Por la mañana á las diez habrá misa solemne, quedando su divina majestad expuesto hasta las cuatro de la tarde, en que se tendrá el ejercicio del Trisagio, con Sermón y Reserva.

La parte musical de estos solemnes cultos será muy escogida y á cargo del Orfeón del Colegio.

Cura el estómago é intestinos de Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**No más hernias**

(Quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, los días 13 y 14 á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contintivo curativo de las hernias», atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica en Segovia los días 13 y 14 en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono) 5 tarde

**El tiempo**

El día de hoy ha amanecido espléndido y así se ha sostenido durante todo el día, por lo cual el vecindario se ha lanzado á las calles, presentando estas animado aspecto.

**Extrañezas de Maura**

El Presidente del Consejo, ha mostrado gran extrañeza, por consignar los periódicos una noticia referente á esforzarse él en unir al partido liberal.

Dijo el señor Maura que es cierto ha conferenciado con los señores Moret, Montero Ríos y Canalejas, pero no para esforzarse en unirlos y sí por cambiar con ellos algunas impresiones.

El señor Maura considera muy natural el que un jefe de partido, conferencie con los prohombres de los demás.

**Dimisión**

El Delegado Regio de Pósitos señor Zorita ha reiterado su dimisión, ignorándose si sera admitida, si bien se cree así se hará en vista de su insistencia.

**Combinaciones en suspenso**

El señor Lacierva ha dicho hoy, que por estar muy ocupado, está en suspenso la combinación de Alcaldes y la de tenientes de Alcaldes de Madrid.

**Obsequio á la Infanta Isabel**

Esta mañana han estado en el Palacio de la Infanta Isabel, el ministro de la Gobernación y el Subsecretario Conde del Moral de Calatrava, quienes hicieron entrega á dicha augusta señora, de un ejemplar de la «Guía Oficial», cubierto con artística encuadernación.

**Leyes sancionadas**

La Mesa del Congreso, ha estado hoy en Palacio, para poner a la sanción del Rey, dos leyes aprobadas por las Camaras.

Una de estas leyes, es la relativa al ascenso de los sargentos.

**En Palacio**

Hoy ha estado en Palacio, cumplimentando á los Reyes, el señor Canalejas.

Encontrándose aun este personaje en la Cámara, llegó el señor Maura, quien se supone habra conferenciado sobre política con el Presidente del Congreso.

También ha acudido á Palacio para ofrecer sus respetos á la Real familia, el general Polavieja.

Su visita ha sido larga y se ignora si su conversación ha tenido interés político.

**Despachando con el Rey**

Hoy, como sábado, solo ha despachado con el Rey el Presidente del Consejo, el cual no ha sometido decreto alguno á la firma.

**Reserva**

Todos los ministros, se han mostrado hoy muy reservados y solamente los señores Maura y Lacierva, han recibido á los periodistas.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'10
Amortizable al 5 por 100...	101'45
Acciones del Banco.....	434'00
Acciones de Tabacos.....	391,00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'90
Londres á la vista.....	27'48

G. Cano.

**Policlínica**

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y don Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las enfermedades de la matriz, de los niños, secretas y vías urinarias.

**HORAS DE CONSULTA:**

De 2 á 3 1/2 tarde, secretas y vías urinarias.

De 3 1/2 á 5 1/2, niños y matriz.

**“EL PENSAMIENTO”**

En este espacioso y concurrido local se darán grandes bailes de máscaras durante los días 10 y 12 del corriente, por tarde y noche.

**A LAS SEÑORITAS**

Los bonitos y elegantes peinados que lucieron en los pasados bailes muchas señoritas, los peina la acreditada peinadora Julia Ortega, que vive en la calle de San Francisco, número 40, donde ofrece sus servicios.

**Parada**

Se vende un pollino de tres años, pelo ruico, de buena raya y presencia, con siete cuartas y más de tres dedos, en Cascajares (Segovia).

Dirigirse á su dueño, Narciso Sanz Labrador.

**Se vende**

un potro de tres años y tres dedos, entero, pelo alazán.

Para informes, Reoyo, 4 ó en Villacastín, Modesto Bravo.

**Ama de cría**

de 19 años, soltera, para casa de los padres.

Dirigirse en Zarzuela del Monte, á Julia Martín.

**Veladas históricas**

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Imp. de EL ADELANTADO.

**Redenciones á metálico**

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

# SECCION DE ANUNCIOS

FUNDADA 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**



Para dolores en la región de los Riñones y para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Enanquecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se muestra.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allecock**

---

Fundada 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

**EFFECTOS PARA MILITARES** Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 188

Dirección general: **CARMEN, 42, 1.º**  
**Barcelona**

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España, les de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 7 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que **interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos.** Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que rán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentin, 4, principal. **Segovia.**

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ua</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútic y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para for atecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## Gran Zapatería DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquies, terneras, engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquies de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanelos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

**¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia**

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Preparada por el Dr. DONAT de la Universidad de Madrid, y Codiceada por el Gobierno de España con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de otras partes.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrófulas, hidatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atona, 1903. Venta: Farmacias y Droguerías.

## ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estomago ó Intestino.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendio

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

1907

## AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.